

Visto el decreto 2019001862 de 31 de enero de 2019 en el que se aprueban las aportaciones en concepto de dotación económica a los Grupos políticos municipales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 14 de junio, fecha de fin de legislatura de 2019, así como efectuar su pago mensual, según el siguiente detalle:

	CIU	PSC-PM	PP	AREUS	CUP	C's	ERC	TOTAL
Total mensual	3.307,50	2.227,50	1.507,50	1.507,50	2.947,50	2.227,50	1.507,50	<b>15.232,50</b>
1 a 14 junio 19	1.543,50	1.039,50	703,50	703,50	1.375,50	1.039,50	703,50	<b>7.108,50</b>
Total 1 enero a 14 junio 19	18.081,00	12.177,00	8.241,00	8.241,00	16.113,00	12.177,00	8.241,00	<b>83.271,00</b>

Visto que de acuerdo con el que dice el artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del régimen local, el Pleno de la Corporación podrá asignar a los grupos políticos una dotación económica que tendrá que contar con un componente fijo y otro variable, en función del número de miembros de cada uno de ellos, dentro de los límites que, en su caso, se establezcan a todos los efectos por las Leyes de Presupuestos del Estado y sin que puedan destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la Corporación o a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial.

Visto que el Pleno de la Corporación en sesión llevada a cabo el día 28 de junio de 2019 aprobó, entre otros, fijar una dotación económica a los Grupos Políticos municipales cifrada en:

- Componente fijo: 10.500 € anuales por Grupo
- Componente variable: 4.800 € anuales por cada regidor del Grupo

Visto que existe consignación presupuestaria en la partida 10101-91220-489 del presupuesto de gastos de 2019.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar el reconocimiento de las obligaciones de las aportaciones en concepto de dotación económica a los Grupos Políticos Municipales correspondiente a la actual legislatura, por el período comprendido entre el 15 de junio y el 31 de diciembre de 2019, así como efectuar su pago mensual, según el siguiente detalle

	JUNTS PER REUS	ERC	PSC	C's	CUP	ARA REUS	TOTAL
Núm. Regidoress	7	6	6	3	3	2	27
Importe variable/regidor anual	33.600,00	28.800,00	28.800,00	14.400,00	14.400,00	9.600,00	129.600,00
Importe fijo	10.500,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	10.500,00	63.000,00
Total anual	44.100,00	39.300,00	39.300,00	24.900,00	24.900,00	20.100,00	192.600,00
Importe mensual	3.675,00	3.275,00	3.275,00	2.075,00	2.075,00	1.675,00	<b>16.050,00</b>
Del 15 al 30 de junio 2019	1.960,00	1.746,67	1.746,67	1.106,67	1.106,67	893,33	<b>8.560,00</b>
Del 1 julio al 31 diciembre 2019	22.050,00	19.650,00	19.650,00	12.450,00	12.450,00	10.050,00	<b>96.300,00</b>
<b>Total de 15-6 a 31-12-2019</b>	<b>24.010,00</b>	<b>21.396,6</b>	<b>21.396,6</b>	<b>13.556,6</b>	<b>13.556,6</b>	<b>10.943,3</b>	<b>104.860,00</b>

	0	7	7	7	7	3	
--	---	---	---	---	---	---	--